

CARTA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA A CANDIDATO A CONSEJERO/A TERRITORIAL POR LA DEMARCACIÓN DE PAÍS VASCO

NOMBRE: MIGUEL ANGEL ORTIZ DE LANDALUCE MARTINEZ DE RITUERTO



En primer lugar decirte que es un honor presentarme y pedirte tu apoyo, como candidato a Consejero territorial por la Demarcación de PAÍS VASCO en las Elecciones convocadas el 12 de abril de 2024 para el Consejo General del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Me siento identificado con la candidatura encabezada por Jesus Contreras como Presidente y Almudena Leal como Vicepresidenta cuyo lema es **Caminos con coherencia: Caminos con coherencia hacia una Ingeniería de Caminos, un Colegio y una Sociedad en Transformación**

El Colegio debe romper el aislamiento de la profesión respecto a la Sociedad Civil. No se nos conoce; ante cualquier evento o accidente rápidamente se busca la opinión de distintos colectivos y rara vez se publica la opinión del Colegio.

El Colegio debe dar opinión y visión técnica e independiente

De forma concreta, con mi Candidatura pretendo apoyar y/o fomentar:

1. **Reconocimiento de la importancia y responsabilidad del trabajo del ingeniero/a:** Defensa de las condiciones de la contratación inicial, condiciones laborales en el progreso profesional y condiciones económicas. Ampliar el Alcance del Seguro de Colegiación: Póliza de Responsabilidad Civil y Contable. Defensa jurídica. Velar por la mejora continua de sus necesidades. Transformar la profesión y adaptarla a los retos actuales y futuros de la sociedad en nuestro campo de conocimientos y competencias.
2. **El valor de las Demarcaciones:** Disponer de unas demarcaciones que ofrezcan una cobertura completa y total al colegiado. Revisión de las condiciones de financiación de las Demarcaciones. Apostar firmemente por la transversalidad Sede-Demarcaciones.
3. **Promover nuevos alcances de desarrollo profesional y competencias:** Promover la relación de ICCP con los partidos políticos y como asesores de éstos. Participación directa en la elaboración de normativa y legislación. Recuperar – reafirmar nuestra presencia en campos que son competencia de la Ingeniería de caminos: urbanismo, energías renovables, cambio climático, etc. Definir las competencias de la Ingeniería de caminos frente a la de otras profesiones, competencias que han quedado diluidas con el cambio de los planes de estudio y las nuevas titulaciones. Denuncia permanente del intrusismo.
4. **Fomentar la diversidad en la Ingeniería de Caminos:** Apostar firmemente por la diversidad de género y de edad. Fomentar la participación de los colegiados jóvenes. Investigar la situación de los compañeros y compañeras que quedan en paro en edad madura ¿Les cuesta reincorporarse al mercado laboral? ¿Qué obstáculos encuentran? Apostar por la transferencia de las experiencias y problemáticas. Implementar el impulso de la mujer en la ingeniería promoviendo el “no woman, no panel”.
5. **Las mujeres en la Ingeniería de Caminos:** Potenciar la elección de la ingeniería de Caminos como profesión determinante en la sociedad que ha de incorporar el talento femenino y masculino para generar riqueza.
6. **Clara apuesta por los jóvenes y estudiantes:** Dinamizar las relaciones con las asociaciones de estudiantes y jóvenes de las escuelas. Coordinación dinámica con las escuelas, tanto con su dirección como con el alumnado. Divulgar la importancia de estar colegiado. Influenciar en que el profesorado de las universidades en las asignaturas esenciales de la ingeniería sea ICCP. Potenciar las posibilidades laborales en el extranjero.
7. **En el ámbito internacional:** Potenciar el desarrollo de demarcaciones Internacionales. Apoyo en compatibilidad de titulaciones con respaldo colegial. Ayuda a la implantación de los ICCP en el extranjero. Bolsa de empleo fuera de España. Jornadas en las que ingenieros españoles cuenten sus experiencias tanto como expatriados como locales. Asesorar y apoyar al colegiado en el reingreso al marco laboral Nacional tras un periodo en el extranjero.
8. **Jubilados:** El Colegio debe atender y velar porque el conocimiento y la experiencia de los Ingenieros jubilados quede dentro del colectivo, y potenciar su presencia en los Órganos de Gobierno y en los actos formativos o divulgativos. Jefatura de atención a los jubilados dependiente del Secretario General.
9. **Respecto a la Asociación Caminos y Asociaciones afines:** Impulsar la colaboración conjunta con todas las asociaciones del campo de la ingeniería de caminos.

En Vitoria-Gasteiz a 7 de Junio de 2024

Fdo.: Miguel Angel Ortiz de Landaluce Martinez de Rituerto

NOMBRE: MIGUEL ANGEL ORTIZ DE LANDALUCE MARTINEZ DE RITUERTO



CANDIDATO A CONSEJERO/A TERRITORIAL POR DEMARCACIÓN PAÍS VASCO

TITULACIÓN: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander, 1981.

HISTORIAL PROFESIONAL:

La mayor parte de mi carrera profesional la he desarrollado en la Diputación Foral de Álava en la que he desempeñado los cargos de:

-DESDE JULIO DE 1985 HASTA 1988: Director de Obra de la Autovía de Circunvalación de Vitoria-Gasteiz, carretera N-1.

-DESDE 1988 HASTA 1991: Jefe de Sección de Mejora de Carreteras. Elaboración, dirección, inspección y control de los proyectos y obras de mejora y modernización de la Red Foral de Carreteras.

-DESDE 1991 hasta 2003: Jefe del Servicio de Planificación, Proyectos y Obras. Áreas de competencia: Planificación, Proyecto, Construcción, Modificación y Seguridad Vial de las carreteras de la Red Foral.

-DESDE 2003 hasta la actualidad: Jefe del Servicio de Carreteras. Áreas de competencia: Planificación, Proyecto, Construcción, Modificación, Seguridad Vial, Conservación, Explotación, Uso y Defensa de las Carreteras de la Red Foral.

Durante su dilatada trayectoria profesional ha contribuido decisivamente al desarrollo y modernización de la Red Foral de Carreteras de Álava, destacando:

*Elaboración, desarrollo y ejecución de los programas contenidos en el Plan General de Carreteras del País Vasco (PGCPV): Elaboración del PGCPV 1993-2004. 2º PGCPV 1999-2010. Revisión del 2º PGCPV 2005-2016. 3º PGCPV 2017-2028.

*Elaboración, desarrollo y ejecución del Plan Integral de Carreteras de Álava (PICA): Elaboración del PICA 1998-2009. PICA 2004-2015. PICA 2016-2027.

*Elaboración de la Norma Foral 4/2010, de 8 de marzo, de las Vías Ciclistas del THA.

*Elaboración de las modificaciones y/o actualizaciones de la Norma Foral de Carreteras del THA.

*Elaboración del PTS de Vías Ciclistas e Itinerarios Verdes del Territorio Histórico de Álava (THA), 2023.

*Mejora de las conexiones con la Red Estatal y Europea, y mejora de la red de comunicaciones con los territorios limítrofes, con actuaciones como: Proyecto y Construcción de la Autovía A-1 a su paso por el Territorio Histórico de Álava, entre el límite de provincia con Burgos (P.K. 321,70) y el límite de provincia con Navarra (P.K. 391,69). Proyecto y Construcción de la Autopista AP-1 Vitoria-Gasteiz-Eibar. Proyecto y Construcción del desdoblamiento y conversión en autovía de la carretera N-240. Proyecto y Construcción del desdoblamiento y conversión en autovía de la carretera N-102. Proyecto y Construcción del desdoblamiento y conversión en autovía de la carretera N-124.

*Mejora y modernización de la Red Foral de Carreteras, redes de Interés Preferente, Básica, Comarcal, Local y Vecinal, con la realización del Proyecto y la Construcción de acondicionamientos, mejoras de trazado y ampliación de plataforma, y modernización de más de 600 Kilómetros de la red.

*Miembro de la Ponencia Técnica de la Comisión del Plan General de Carreteras del País Vasco.

*Miembro de la Mesa Técnica de la Comisión de Seguridad Vial del País Vasco.

*Miembro del Grupo de Trabajo de Seguridad Vial de la Mesa de Directores Generales de Carreteras de la AEC.

*Miembro de las Comisiones Mixtas de Seguimiento y Control de diversos Convenios interadministrativos.

*Ha colaborado muy activamente con la Asociación Española de la Carretera en todas las actividades que se le han propuesto.

*Ha presentado numerosas ponencias en Jornadas, Simposium y Congresos.

*Ha contribuido activamente en la redacción de varias publicaciones técnicas: Manual de firmes con capas tratadas con cemento (2003, IECA, CEDEX), formando parte del Comité Técnico. Norma para el dimensionamiento de firmes de las carreteras del País Vasco (2005), (2012, Edición revisada y ampliada), (2022, edición revisada y ampliada)

*Medalla de Honor de la Carretera con mención especial, 2020.

Fdo.: Miguel Angel Ortiz de Landaluce Martinez de Rituerto